

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA	Real:	<input type="checkbox"/>	Formal:	<input type="checkbox"/>	Propuesta:	<input type="checkbox"/>	Deseable:	<input checked="" type="checkbox"/>
	TIPO DE CONCURSO	PUBLICO	<input type="checkbox"/>	MERITO	<input checked="" type="checkbox"/>	INTERNO	<input type="checkbox"/>	PCD

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	APOYO OPERATIVO - MOZO	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
		1.1.6	Contratación por 6 meses. Sueldo mensual Gs. 1.658.232 - Rubro 144 "Jornales" - Presupuesto Ordinario de la SNC

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2º	Unidad inediat. superior	3º	Unidad inediat. superior	4º	Unidad inediat. superior	5º	Unidad inediat. superior	6º	Unidad inediat. superior	Cantidad de vacancia
Secretaria Privada	Máxima Autoridad										1
TOTAL DE VACANCIAS											1

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Estados Unidos 284 y Mariscal Estigarribia	Localidad-Región	Asunción, Paraguay
------------------	--	-------------------------	--------------------

2. MISION DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Prestar servicios con diligencia en las tareas de Cafeteria.
--------------------------	--

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Incluye responsabilidad de programación cotidiana sobre el propio trabajo en plazos cortos según lo establecido por el Superior Inmediato del Puesto
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto no incluye la supervisión de otros puestos .
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	Preparación , Organización y Distribución de bebidas y alimentos a la Máxima Autoridad y visitantes; o en ocasiones de reuniones y eventos especiales. Mantener la debida reserva de los asuntos que conoce en razón de su cargo.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Verificar los insumos a ser utilizados en función al cargo.
Otras tareas:	Realizar otros trabajos de la Institución encomendadas por el superior inmediato.

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Como mínimo 1 año de experiencia específica en cargos similares en la Función Pública y como experiencia general mínimo de 2 años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Básica o Bachiller concluido .	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Cursos de capacitación o talleres en la formación de Mozo/ Cocina / Barman.	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Habilidad óptima en el manejo de los menajes de cafetería. Destreza manual, habilidad en el manejo de herramientas y equipos de limpieza. Proactivo. Capacidad de diversificación. Honesto , Prudente , Buen relacionamiento social. Capacidad de trabajo en equipo. Vocación de servicio.	
OBSERVACIONES	No hallarse en las inhabilidades previstas en los Artículos 14 Y 16 de la Ley 1626/00. No encontrarse en proceso de sumario administrativo, ni estar cumpliendo sanciones disciplinarias. Disponibilidad de tiempo completo (lunes a viernes, y en algunos casos incluyendo Sábados) contemplando el código laboral y la ley de la función Pública. Tener nacionalidad paraguaya	

MATRIZ DE EVALUACION

		EVALUACION CURRICULAR				EVALUACION POR ENTREVISTA	
Nombre del Postulante	Formación Académica		Cursos	Experiencia Específica	Experiencia General	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Educación Escolar Básica 10 Ptos.	Bachiller (15)Ptos.	10 Ptos.	Exp. 1 Relacionadas a las funciones 25 Ptos.	Exp 3 - Exp. General 20 Ptos.	30 PTS	
Nombre 1							#¡REF!
Nombre 2							#¡REF!
Nombre 3							#¡REF!
TOTALES ->							#¡REF!
<u>EVALUACION CURRICULAR: hasta 70 pts.</u>							
Formacion Académica: Hasta 70 puntos se puntuara al postulante que en los siguientes niveles academicos:Educación Escolar Básica (10 pts); Bachiller (15 pts)							
<u>Cursos de Especialización o de Formación Profesional: Hasta 10 puntos.</u> Se asignará 5 puntos por cada curso realizado que tenga relación directa con el perfil del cargo al cual se postula y/o actividad a ser desarrollada.							
<u>Experiencia Específica y General: Hasta 45 puntos</u>							
<p>(i) <u>Específica</u> : se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en los Términos de Referencia (TOR's). Se otorgará 25 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores no se otorgará puntaje (ii) <u>Experiencia General</u> : el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado fuera del ámbito de los TOR's o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 20 puntos por el total de años solicitado en el perfil.</p>							
<u>EVALUACION POR ENTREVISTA 30 pts.</u>							
Entrevista con la Comision de Seleccion: hasta 30 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: Dominio del Tema, Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., Liderazgo: disposición para ejercer influencia en el grupo, Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.							
<u>Puntaje Total:</u>							
El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 60 puntos sobre una escala de 100 puntos.							

La selección se realizara por orden de mérito . La comisión de selección podrá habilitar una nómina de personas elegibles (suplentes) en caso de que los titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo. Dichos remplazos podrán realizarse hasta por un año contando desde la fecha del acto administrativo de contratación